



Artículos

Agroecología y soberanía alimentaria: hacia el empoderamiento del trabajo de las mujeres en América Latina

Antonela Busconi¹

Abstract

El presente artículo tiene como objetivo hacer un abordaje de la agroecología en América Latina desde el ecofeminismo constructivista, a fin de entender el mismo como un vehículo de empoderamiento, visibilización y valorización del trabajo de las mujeres en sus comunidades. En este sentido, se busca poner de manifiesto la importancia del papel de la mujer como referentes del saber agroecológico de sus comunidades y de las tareas producción y reproducción de la vida.

Palabras clave: Ecofeminismo, Agroecología, Soberanía alimentaria, América Latina.

Introducción

El feminismo como el ecologismo son los grandes retos del siglo XXI. El ecologismo busca proteger lo poco que va quedando del mundo natural y nos muestra la necesidad de alcanzar una calidad de vida que pueda ser mantenida sin agotar recursos naturales limitados. El feminismo busca la igualdad efectiva, no sólo formal, para las mujeres en el trabajo asalariado y en el doméstico, en el acceso a puestos de decisión, en el reconocimiento del mérito. En este sentido, aboga por la autonomía en la relación con el propio cuerpo y una corrección de los sesgos androcéntricos de la cultura (Duque, 2009).

De acuerdo a Paleo, si el feminismo quiere mantener su vocación internacionalista, deberá pensar también en términos ecologistas ya que las mujeres pobres del Tercer Mundo son las primeras víctimas de la destrucción del medio natural llevada a cabo para producir objetos destinados al Primer Mundo. Por esta misma razón, la autora sostiene que el ecofeminismo se puede definir como la corriente del feminismo que

¹ Licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Contacto: antobusconi@hotmail.com

asume la problemática ecológica como algo que puede ser abordado de manera pertinente en clave de género, aportando ciertas claves de comprensión de la relación humana con la Naturaleza (Puleo, 2009).

Existen varias corrientes dentro del ecofeminismo. Hacia finales de los 70, y ya plenamente en los 80, algunas corrientes del feminismo radical recuperan la antigua identificación patriarcal de Mujer y Naturaleza para darle un nuevo significado. Las feministas radicales argumentan que la cultura masculina, obsesionada por el poder, nos ha conducido a guerras suicidas y al envenenamiento de la tierra, el agua y el aire. Mientras que la mujer, al considerarla más próxima a la Naturaleza y a la protección de los seres vivos, es la esperanza de conservación de la vida. De este modo, el feminismo radical buscará una ginecología alternativa al preocuparse por la salud y por recuperar el control del propio cuerpo (Puleo, 2002). A este ecofeminismo, también denominado *clásico*, se lo critica de esencialista ya que al ser un feminismo de la diferencia sostiene que mujeres y hombres expresan esencias opuestas: las mujeres más proclives al pacifismo y a la preservación de la Naturaleza y, en cambio, los varones naturalmente abocados a empresas competitivas y destructivas (Carcaño Valencia, 2008).

Otra corriente es el *ecofeminismo espiritualista*, vinculado a las tendencias místicas del primer ecofeminismo pero eliminando la demonización del varón. Las principales representantes de este enfoque son Carolyn Merchant, Vandana Shiva y la brasileña Ivonne Gebara. Estas feministas abogan por la recuperación del principio femenino subyacente a la relación mujeres-naturaleza, que implica armonía, solidaridad, sostenibilidad y diversidad. Asimismo, parten de una crítica al desarrollo técnico occidental que ha colonizado al mundo, y en particular a las mujeres. Se trata de un ecofeminismo con fuertes identificaciones con corrientes religiosas o espirituales como la teología de la liberación en América Latina, la religiosidad hindú y el culto a las diosas madres, que le conduce a interesarse por las mujeres pobres, principales víctimas de la destrucción de la naturaleza (Bustillos, 2005).

La corriente más reciente de la década de los noventa es el ecofeminismo constructivista o feminismo ecologista, cuya principales referentes son Bina Agarwal y Val Plumwood. Si bien comparten la crítica a las posturas antirracistas, antiantropocentristas, antielitistas de la vertiente anterior, agregan a sus análisis elementos de carácter contextual. Agarwal afirma que el lazo que ciertas mujeres sienten con la Naturaleza tiene su origen en sus responsabilidades de género en la economía familiar. No son las características afectivas o cognitivas propias de su sexo sino su interacción con el medio ambiente (cuidado del huerto, pastoreo de animales, recogida de leña) lo que favorece su conciencia ecológica. La interacción con el medio ambiente y la correspondiente sensibilidad o falta de sensibilidad ecologista generada por ésta dependen de la división sexual del trabajo y de la distribución del poder y de la propiedad según las divisiones de clase, género, raza y casta. Desde otra perspectiva, Plumwood insiste en el carácter histórico, construido, de la racionalidad dominadora masculina. Por ello, exige un análisis deconstructivo. La superación de los dualismos jerarquizados Naturaleza/Cultura, Mujer/Hombre, Cuerpo/Mente, Afectividad/Racionalidad, Materia/Espíritu (Puleo, 2002).

De acuerdo a lo expuesto, en este artículo se tomará como base teórica el ecofeminismo constructivista para el análisis del movimiento agroecológico en América Latina a los fines de evidenciar la valorización y visibilización del trabajo de la mujer en esta región.

Agroecología en América Latina

La agricultura en América latina atraviesa una crisis sin precedentes, caracterizada por altos niveles de pobreza rural, inseguridad alimentaria, migración, degradación ambiental intensificada por los cambios climáticos y las crisis energética y financiera. Esta crisis es provocada por el modelo agrícola industrial exportador y la expansión de monocultivos transgénicos y de agrocombustibles, así como el uso intensivo de agrotóxi-

cos. Ante este escenario, la transición hacia sistemas alimentarios que no dependan del petróleo, que sean biodiversos y resilientes² al cambio climático y que, a la vez, fortalezcan la producción doméstica se presenta como la opción más viable. Es decir, la agroecología es necesaria para generar sistemas agrícolas capaces de producir conservando la biodiversidad y la base de recursos naturales, a la vez de proveer servicios ambientales, sin depender del petróleo, ni de insumos caros. Una de las fuentes importantes de conocimiento de la cual se nutre la agroecología es la agricultura campesina-indígena prevalente en América Latina donde miles de agricultores aún cultivan millones de hectáreas agrícolas con sistemas diversificados y tecnología tradicional ancestral, documentando una estrategia agrícola indígena exitosa que constituye un tributo a la creatividad de los agricultores tradicionales (Altieri, Nichols, 2011).

Precisamente, el uso contemporáneo del término agroecología se remonta a los años 70, pero la ciencia y la práctica de la agroecología son tan antiguas como los orígenes de la agricultura. Definida a groso modo, la agroecología incorpora ideas sobre un enfoque de la agricultura más ligado al medio ambiente y más sensible socialmente; centrada no sólo en la producción sino también en la sostenibilidad ecológica del sistema de producción. A esto podría llamarse el uso normativo o prescriptivo del término agroecología porque implica un número de características sobre la sociedad y la producción que van mucho más allá de los límites del predio agrícola. En un sentido más restringido, la agroecología se refiere al estudio de fenómenos netamente ecológicos dentro del campo de cultivo, tales como relaciones depredador/presa, o competencia de cultivo/maleza (Hetch, 1999).

Conforme a Sevilla Guzmán (2011), la agroecología puede ser definida como el manejo ecológico de los recursos naturales a través de propuestas participativas desde los ámbitos de la producción y la circulación alternativa de sus productos, pretendiendo establecer formas de producción y consumo que contribuyan a encarar el deterioro ecológico y social generado por el neoliberalismo actual. Su estrategia tiene una naturaleza sistémica, al considerar la finca, la organización comunitaria, y el resto de los marcos de relación de las sociedades rurales articulados en torno a la dimensión local, donde se encuentran los sistemas de conocimiento - local, campesino y/o indígena- portadores del potencial endógeno que permite potenciar la biodiversidad ecológica y sociocultural.

En términos generales, el objetivo primordial de la agroecología es adoptar prácticas agrícolas alternativas y desarrollar agroecosistemas con una mínima dependencia de agroquímicos e insumos de energía. En este sentido, la agroecología enfatiza la capacidad de las comunidades locales para experimentar, evaluar y ampliar su aptitud de innovación mediante la investigación de agricultor a agricultor y utilizando herramientas del extensionismo horizontal. Su enfoque tecnológico tiene sus bases en la diversidad, la sinergia, el reciclaje y la integración, así como en aquellos procesos sociales basados en la participación de la comunidad. Por ello, el desarrollo de los recursos humanos es la piedra angular de cualquier estrategia dirigida a aumentar las opciones de la población rural y, especialmente, de los campesinos de escasos recursos. Además, tiene en cuenta las necesidades alimenticias a partir del fomento de la autosuficiencia, promoviendo la producción de cereales y otros alimentos en las comunidades. Es un enfoque que privilegia fundamentalmente lo local al estar encaminado al abastecimiento de los mercados locales que acortan los circuitos de producción y el consumo de alimentos, evitando con ello el gasto de energía que implicaría el traslado de éstos desde lugares distantes (Altieri, Toledo, 2010).

En las últimas décadas, los esfuerzos agroecológicos se han ido centrando en la construcción, recuperación y resistencia de alternativas posibles al modelo de producción y consumo predominante (Pérez Neira, Soler Montiel, 2013). Estos proyectos ético-políticos se han ido articulando en gran medida en torno a la pro-

2 La resiliencia es la propensión de un sistema para mantener su estructura organizacional y productividad después de una perturbación. El reconocimiento de que el cambio climático puede tener impactos y consecuencias negativas sobre la producción agrícola ha generado mucho interés para buscar maneras de incrementar la resiliencia de los agroecosistemas (Altieri, Nichols, 2011:33).

puesta política de la Soberanía Alimentaria lanzada por la Vía Campesina en 1996 como alternativa de recampesinización del sistema agroalimentario y definida como el derecho de los pueblos a controlar sus alimentos y sus sistemas alimentarios, definiendo sus formas de producción, uso e intercambio para garantizar a toda la población el acceso a alimentos de calidad, adecuados, accesibles, nutritivos y culturalmente apropiados (Vía Campesina, 2011).

Desde esta perspectiva, el movimiento agroecológico por la soberanía alimentaria estaría integrado tanto por las luchas decoloniales, campesinas e indígenas por recuperar sus modos de subsistencia y disfrute de la vida (materiales, simbólicos y epistémicos) como procesos de transformación social de la realidad agroalimentaria desde lo cotidiano y en resistencia al modelo neoliberal. Asimismo, en otros contextos, las propuestas agroecológicas están siendo articuladas en torno a una diversidad inherente de proyectos que van desde el autoempleo, la producción ecológica de cercanía, hasta las cooperativas, grupos de consumo agroecológico y proyectos de consumo social. Existen variadas iniciativas agroalimentarias alternativas impulsadas mayoritariamente por la ciudadanía tanto en los países más enriquecidos como en países empobrecidos, en estos últimos los cinturones periurbanos en Argentina y Cuba, las Ferias o Mercados ecológicos en Brasil, Colombia, Costa Rica, Perú o México o los proyectos de consumo social y el movimiento jornalero (Pérez Neira, Soler Montiel, 2013).

La propuesta agroecológica busca una recampesinización de la alimentación, la lucha por la tierra y recursos, recuperando valores históricos de las comunidades campesinas para la construcción de sistemas agroalimentarios alternativos. No obstante, los conceptos teóricos fundamentales de la agroecología como son ecosistema, finca, campesinado se presentan como asexuados y las relaciones sociales de género no suelen problematizarse ya que el análisis se centra en las prácticas campesinas sin tomar en consideración las estructuras patriarcales que se reproducen en distintos ámbitos tanto en las familias tradicionales campesinas como en los grupos domésticos donde sigue teniendo lugar la mayor parte de la alimentación humana. Por tanto, el riesgo de invisibilizar el trabajo de las mujeres y priorizar los trabajos masculinos y los espacios públicos es notable (Siliprandi, 2012).

Por tanto, los proyectos de la agroecología necesitan vincularse con las propuestas ecofeministas, para superar el sesgo androcéntrico de la alimentación. Es decir, es imprescindible volver a situar lo agroalimentario como una de las actividades de mayor valía y reconocimiento sociocultural, económico y político. Este proceso de revalorización y reconstrucción conlleva superar las relaciones de opresión para lograr que las personas, trabajos, espacios, culturas y territorios invisibilizados en los hogares y en el campo comiencen a valorarse colectivamente en vez de ser explotados y subordinados (Pérez Neira, Soler Montiel, 2013).

Mujeres liderando proyectos agroecológicos

En la división generizada del trabajo patriarcal, sólo el trabajo remunerado en el mercado se concibe como productivo y se adscribe prioritariamente a los hombres que pueden tener acceso al mismo mientras las mujeres se hacen responsables mayoritariamente de los trabajos invisibilizados, considerados improductivos. Se desvaloriza el mundo doméstico, en tanto que femenino, a pesar de que en él se desarrollan actividades fundamentales e indispensables para la sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2006).

Del mismo modo, dentro de la categoría del campesinado, el androcentrismo y el etnocentrismo occidental refuerzan su poder opresivo negando la visibilización, la legitimidad, la autoridad y la voz de aquellas personas categorizadas como mujeres (Bidaseca, Vázquez, 2011).

En el marco de este fenómeno, el ecofeminismo ha resaltado cuestiones que afectan fundamentalmente a mujeres del Sur. Alicia Puleo (2008) señala tres de ellas: el movimiento ha denunciado los efectos negativos que el desarrollo capitalista está provocando de manera especialmente acuciante en mujeres de estos países. Por otro, ha sido capaz de visibilizar los enormes conocimientos que tienen estas mujeres en la defensa y la gestión apropiada de sus recursos naturales. En muchos casos, sobre todo en zonas rurales, las mujeres

han tenido un papel tan importante o más que los hombres en la conservación de la biodiversidad. Un ejemplo de ello son los amplios conocimientos que las mujeres han manejado respecto a usos medicinales de numerosas plantas y hierbas. Por último, el movimiento ha visibilizado los movimientos campesinos de lucha por la defensa de sus recursos naturales con una fuerte presencia o incluso protagonismo de las mujeres.

Estos movimientos permiten que las mujeres se constituyan en sujetos emergentes en la gestión del medioambiente y, al mismo tiempo, comenzar a debatir en público y hacer oír sus voces como un camino indiscutible hacia su propio empoderamiento y cuestionamiento de relaciones desiguales de género a nivel local. Se está dando así una vinculación entre procesos de desempoderamiento de las mujeres provocados por la pérdida de control sobre recursos y conocimientos ante la destrucción del medioambiente inducido por las políticas económicas y comerciales del norte, y procesos de nuevo empoderamiento personal de las mismas a través de su propia organización y resistencia (Guerrero, 2010).

En América Latina, existen varios movimientos campesinos liderados por mujeres en la defensa y lucha por la soberanía alimentaria de sus localidades.

Ejemplo de ello es Vía Campesina, un movimiento internacional que coordina organizaciones campesinas, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, comunidades indígenas, gente sin tierra, jóvenes rurales y trabajadores agrícolas migrantes. Entre otros objetivos, propone la Agroecología como estrategia e identifica como eje fundamental la equidad de género, reconociendo así el trabajo y la responsabilidad histórica de las mujeres, en especial las campesinas, en la atención de las necesidades de alimentación, tanto en el ámbito doméstico de los hogares como en las fincas familiares (Vía Campesina, 2013).

Las organizaciones de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones de Campo (CLOC –Vía Campesina) se han incorporado, de forma plena y desde sus orígenes al proceso de construcción de la propuesta de producción campesina sustentable, basada en el principio de soberanía alimentaria. Discursivamente, la propuesta de soberanía alimentaria está alineada con la justicia de género al incorporar una agenda de reivindicación de la valoración de la función social histórica de las mujeres campesinas en torno al proceso creativo de la producción alimentaria. Se considera que ello contribuirá al reconocimiento de su calidad de sujetos y ciudadanas y, una agenda de reparación en el ámbito de las relaciones sociales de género dada la anulación del valor de la participación femenina desde la división patriarcal del trabajo. Precisamente, las mujeres campesinas han reconocido haber hecho primero un proceso personal de reconocimiento de su calidad de sujetas de derechos, de la opresión que afecta a las mujeres del campo y de la necesidad de luchar por su autonomía (Caro, 2013).

En Ecuador, la industria camaronera está destruyendo sistemáticamente, principalmente desde los ochenta, los bosques de manglar³ y sus ecosistemas, destruyendo la forma de vida de muchas familias campesinas y poniendo en peligro la existencia de numerosas especies que viven en estos bosques. Desde el punto de vista económico, en este país existen numerosas comunidades que dependen para su subsistencia de los manglares ya que éstos les proporcionan comida, medicina y bebidas, combustibles y les permite desarrollar su actividad agrícola junto con una pesca tradicional. Ante la amenaza a su subsistencia, en muchas comunidades ligadas al manglar, han sido las mujeres las que se han encargado de obtener productos y mantener los manglares, en concreto, las denominadas “concheras”, mujeres que recolectan la concha y demás moluscos del manglar (Guerrero, 2010).

3 En Ecuador el manglar cumple, en primer lugar, una función importantísima de protección y refugio de la biodiversidad. Los manglares conforman zonas de apareamiento y cría de muchas especies (aves, peces, moluscos y crustáceos) y son el refugio para peces en desarrollo, y otras formas marinas. Además, protegen las costas de la erosión, los huracanes, las marejadas y las tormentas. Por último, los manglares protegen los suelos aledaños de una excesiva salinidad (Bravo, 2003).

En relación con ello, el conflicto sobre la costa noroeste de Ecuador, dio como resultado la gestación en 1991 de la Fundación de Defensa Ecológica (FUNDECOL). El conflicto se extendió a otras comunidades y permitió el surgimiento de todo un movimiento social sostenido, en gran parte, por las mujeres concheras de las comunidades de la zona. Incluso, en algunas aldeas las mujeres llevaron a cabo una lucha más activa que los hombres lo que las llevó a enfrentarse a dos problemas: la cría de camarones y la dominación masculina. Efectivamente, estas mujeres emprendieron acciones en la esfera pública, dejaron su casa y sus tareas habituales para asistir a las manifestaciones, reuniones, actividades de reforestación y, recorrieron varios kilómetros para denunciar ante las autoridades los desmontes ilegales de manglares que realizaban los productores de camarones. Por un lado, este fenómeno hizo que surgieran numerosos casos de violencia doméstica, puesto que los maridos solían oponerse a dichas actividades. Sin embargo, el grupo y los objetivos de la lucha dieron a las mujeres el apoyo necesario para cuestionar y renegociar a su favor las relaciones de poder. Ahora son ellas las que poseen el conocimiento sobre el ecosistema del manglar, las que lucharon con éxito para protegerlo, lo cual les confiere una considerable autonomía material y simbólica (Veuthey, 2009).

A través de estas acciones emprendidas, las mujeres lograron desafiar las relaciones patriarcales que determinan sus relaciones sociales en la comunidad, al abandonar el lugar subordinado que se les asignó y, al mismo tiempo, se rebelaron contra la explotación de ambas, es decir, tanto de las mujeres como de la naturaleza, al denunciar los desmontes ilegales de los manglares y al erigirse como referentes indispensables para la protección, cuidado y sustentabilidad de su medio ambiente. No obstante, el aumento de la violencia de género pone de manifiesto las relaciones desiguales de poder que imperan en el interior de esas familias, entre sus miembros, y que definen las formas en que cada persona vive la condición de agricultor familiar.

En el caso de Brasil, existen varios asentamientos donde las mujeres escogieron la agroecología como modelo de desarrollo tecnológico, organizativo, de apropiación productiva y cultural del territorio que habitan.

Uno de ellos es el asentamiento de la Reforma Agraria, localizado en el municipio de Macae, luego de un largo proceso de lucha por la tierra. Este sistema de producción agrícola es de base familiar, cuya producción está destinada al autoconsumo familiar mientras que el excedente es comercializado en los mercados locales. Principalmente, se dedican a la producción de miel, cultivo de mandioca, frutas y plantas para temperos y cría de animales de pequeño porte (aves, caprinos, ovinos y porcino). El papel de las mujeres es significativo en estas actividades, sobre todo, en la organización productiva del sitio y en el diseño de su desarrollo estratégico, en base a agroflorestas, ya que muchas de ellas quedan en el asentamiento y son las responsables de variadas actividades. En este sentido, ellas conjugan el conocimiento tradicional con nuevos cursos teórico – prácticos, basados en presupuestos agroecológicos. Para las mujeres los cursos son considerados un importante soporte para el inicio de las actividades, pues las ha preparado para una producción diversificada y en consonancia con las necesidades y potencialidades del entorno natural. La realización de los cursos y capacitaciones en los espacios de la asociación permite una mayor representatividad de las mujeres asentadas (Guevara, Junior, 2012).

Otra cuestión de gran relevancia, es el espacio que estas mujeres han conquistado en las ferias semanales en la plaza de la cabecera municipal. Cada grupo cuenta con una barraca. Quienes participan son las mujeres, ellas producen, transportan y venden, productos frescos o trabajos artesanales. La feria representa un espacio conquistado, un espacio de aprendizaje, de nuevos relacionamientos, de búsquedas de clientes, de explicaciones sobre lo producido, de encargos semanales, de proyecciones y de obtención de renta para dispensas de la semana (Guevara, Junior, 2012).

De igual modo, según la investigación llevada a cabo por Siliprandi (2010), a inicios de 2006 en el Estado de Río Grande Do Sul, el Movimiento de Mujeres Campesinas (MMC) destruyó laboratorios de producción de mudas de eucaliptos de la empresa transnacional de origen noruego “Aracruz Celulose”. Dicha movilización tenía el objetivo de denunciar las consecuencias sociales y ambientales del avance del “desierto verde”

creado por el monocultivo de eucaliptos y otras especies forestales y la expulsión violenta de indígenas y campesinos de tierras solicitadas por la empresa Aracruz. La acción fue definida por ellas como una manifestación contra el agro-negocio y en defensa de un proyecto de agricultura campesina, que respete la naturaleza, produzca alimentos para el auto sustento, conserve la biodiversidad y promueva la soberanía alimentaria. Como resultado de esa ocupación, muchas lideresas fueron procesadas judicialmente y se decretó prisión para ellas, junto con algunos líderes (varones) de la organización Vía Campesina (Siliprandi, 2010).

A través de estas acciones, la autora destaca la vida de mujeres agricultoras que participan activamente de movimientos agroecológicos en Brasil como en organizaciones sociales y movimientos que se reúnen en una red social como la Articulación Nacional de Agroecología (ANA)⁴. Tanto la gran movilización contra Aracruz como su trabajo diario, promoviendo la agroecología a nivel local y comunitario, marcaron una diferencia dentro y fuera de la red. Esto permitió dar a conocer la existencia de una mirada femenina sobre las propuestas de gestión ambiental que vienen siendo elaboradas y experimentadas por los movimientos sociales rurales, en una perspectiva emancipadora para las mujeres. Además, son mujeres que se movilizan a través de grupos, articulaciones, y organizan campañas, experiencias productivas y de comercialización, para hacer aparecer el punto de vista de la mujeres en esa área.

Por consiguiente, son mujeres que consiguieron proyectarse social y políticamente, sea por su trabajo directo en la agricultura ecológica, sea por su capacidad de liderazgo y representación, alcanzando reconocimiento por sus pares en las comunidades y en los movimientos. Es decir, a través de sus prácticas sociales y, por tanto, también de sus discursos, las mujeres que estaban destacando en la discusión de la agroecología dentro de la ANA venían obteniendo legitimidad para sus reivindicaciones y venían disputando, con otras fuerzas políticas, espacio para el reconocimiento de la existencia de puntos de vista propios de las mujeres sobre los temas de la gestión ambiental y del desarrollo sustentable (Siliprandi, 2010).

En Argentina se destaca, entre otros, el colectivo de mujeres, La Verdecita, de la provincia de Santa Fe, basado en la defensa de la soberanía alimentaria a partir de su lucha contra la expansión de la soja y la contaminación del glifosato. Entre sus actividades se cuentan defender el cinturón fruti-hortícola de la zona, promoviendo sistemas alimentarios y agrícolas sustentables y donde la gestión de los mismos esté en manos de sus actores principales, los productores y productoras locales. Sus actividades no sólo se encuadran en defender el rol de las mujeres en la agricultura familiar, en la producción y reproducción de la vida, sino también en visibilizar todas las formas de violencia de género a partir de reafirmar que las mujeres y, especialmente, las de los sectores más vulnerables son las más perjudicadas en tiempos de crisis o cuando los bienes naturales y los cuerpos se convierten en recursos económicos de los grupos concentrados de poder (La Verdecita, s/f).

Los movimientos agroecológicos se están haciendo eco de las presencia de las mujeres, no sólo a través de sus voces y discursos en movilizaciones en defensa de la soberanía alimentaria de sus comunidades sino también incorporando cuestiones que amplían sus reclamos hacia el respeto de sus derechos en todos los ámbitos. En el último Encuentro Nacional de Agroecología, en el 2006, un grupo de mujeres entró en la plenaria de apertura con una pancarta donde se leía: “¿De qué vale que los productos estén limpios de agrotóxicos si están sucios con la sangre de las mujeres?” (Siliprandi, 2010). De igual modo, La Verdecita realizó varias movilizaciones en Santa Fe en contra de la violencia contra la mujer, la explotación sexual y la trata de personas (La Verdecita, s/f).

4 La ANA es una red de la sociedad civil brasilera creada en 2002 y que hoy congrega diferentes instituciones de técnicos y agricultores, así como representantes de movimientos sociales (sindicales, de lucha por la tierra, de consumidores, de mujeres, entre otros) de todas las regiones del país, que se proponen promover la agroecología como un componente estratégico del desarrollo rural sustentable y democrático (Siliprandi, 2010).

Esto marca un punto de inflexión en las discusiones agroecológicas que hasta entonces no consideraban la violencia de género como una cuestión que se adscribiera a la Agroecología. Su acción política dentro de esos movimientos produjo resultados palpables tales como la inclusión de ese tema como una de las prioridades de estos colectivos.

La Agroecología se presenta así como un nuevo paradigma de vida y de producción, al cuestionar los pilares del capitalismo patriarcal, que las mujeres, y el feminismo en particular, han enarbolado en sus luchas: androcentrismo, etnocentrismo y antropocentrismo, o sea el mundo concebido desde la centralidad de un ser humano varón, blanco, burgués, masculino y heterosexual.

A partir de estas historias, podemos entrever a las mujeres como protagonistas de la lucha que estos pueblos lideraron. Estas mujeres lograron participar en espacios de organización específicos, discutieron sobre los impactos que el desmonte ilegal, las industrias transnacionales y la utilización del el glifosato tienen sobre sus agroecosistemas y sus modos de vida. Al mismo tiempo, a través de estas luchas en defensa de su entorno y medio de vida, también se organizaron para demandar la satisfacción de otras necesidades. Partiendo de una defensa de los derechos de sus comunidades, de su territorio, las mujeres ganaron autoestima a través de sus procesos de organización, y afrontaron otras cuestiones que tienen que ver con una mayor consideración de sus necesidades y un mayor respeto hacia ellas desde una defensa amplia de los derechos humanos de la mujer.

Conclusiones

El modelo patriarcal que subyace a la ciencia moderna basado en el binomio cultura-naturaleza se apoya de forma clave con el de masculino-femenino. Naturaleza y mujer se asocian con lo irracional y por tanto, con aquello que necesita ser domesticado y controlado. A partir de ahí, se justifica ideológicamente el dominio y la explotación de la naturaleza y de las mujeres a favor del hombre y los valores masculinos y, más aún la invisibilidad de ambas en el relato que los hombres hacen de la realidad.

En consecuencia, todas las tareas relacionadas con la subsistencia y el mantenimiento de la vida, empezando por las domésticas y las propias de pueblos ajenos al mercado, han sido injustamente devaluadas de acuerdo al estatus inferior otorgado a la Naturaleza. Se revelan, así, nexos de mutua legitimación entre patriarcado y capitalismo.

Por ello, la propuesta feminista, ecológica y decolonial supone la transformación social a partir de situar lo agroalimentario como una de las actividades de mayor valía y reconocimiento sociocultural, económico y político, en el cual las mujeres cumplen un rol fundamental.

La agroecología se constituye así en una nueva forma de empoderarse en la familia y en la sociedad. Las mujeres salen del ámbito doméstico, obtienen reconocimiento y recursos, denuncian la violencia de género y otras formas de opresión patriarcal que las afectan, mejoran su salud, la de su familia y la de toda la sociedad al tiempo que preservan el ecosistema.

La Mujer fue naturalizada y la Naturaleza fue feminizada. Estos dos procesos de dominación deben ser superados. Las mujeres han salido del mundo doméstico, convencidas de participar en el ámbito del trabajo asalariado, de la política y de la cultura, a fin de que sus demandas sean escuchadas y tenidas en cuenta al momento de determinar la calidad de vida y los valores éticos. Como sostiene Puleo (2009), "las mujeres no somos las salvadoras del planeta ni las representantes privilegiadas de la Naturaleza, pero podemos contribuir a un cambio sociocultural hacia la igualdad que permita que las prácticas del cuidado, que históricamente fueron sólo femeninas, se universalicen, es decir, que sean también propias de los varones, y se extiendan al mundo natural no humano".

Bibliografía

- ALTIERI, Miguel A.; TOLEDO, Víctor M. (2010). La revolución agroecológica de América Latina: Rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar al campesino. *El Otro Derecho*. Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos ILSA, (42), 1-42. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ilsa/20130711054327/5.pdf>
- ALTIERI Miguel A., NICHOLS Clara I. (2011). El potencial agroecológico de los sistemas agroforestales en América Latina. *LEISA Revista de Agroecología*, 27 (2), 32-35. Disponible en: <http://www.leisa-al.org/web/images/stories/revistapdf/vol27n2.pdf>
- BIDASECA Karina, VÁZQUEZ Vanesa. (2011). Feminismos y (des)colonialidad. Las voces de las mujeres indígenas del sur. *Nueva Época*, (7), 24-42. Disponible en: <http://ojs.filo.unt.edu.ar/index.php/temasdemujeres/article/view/44>
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra. (2005). Mujeres de tierra. Ambientalismo, feminismo y ecofeminismo. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 15 (18), 59-77. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85915204>
- BRAVO, Elisabeth. (2003). *La industria camaronera en Ecuador*. Ponencia presentada en Globalización y Agricultura. Jornadas para la Soberanía Alimentaria. Barcelona, 14 y 15 de junio. Disponible en: <http://www.edualter.org/material/sobirania/enlace7.pdf>
- CARCAÑO VALENCIA, Érika. (2008). Ecofeminismo y ambientalismo feminista. Una reflexión crítica. *Argumentos*, 183-188. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/595/59505610.pdf>
- CARO, Pamela. (2013). Soberanía Alimentaria, aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derechos de las mujeres. *Vía Campesina Libro Abierto de la Vía Campesina, celebrando 20 años de luchas y esperanzas*. Disponible en: <https://viacampesina.org/downloads/pdf/openbooks/ES-05.pdf>. Fecha de consulta: 03/06/2017.
- CARRASCO, Cristina. (2006). La economía feminista: una apuesta por otra economía. En *Estudios sobre género y economía*, María Jesús Vara (Coord.). Madrid, España: Ediciones Akal. Disponible en: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/la-economia-feminista-una-apuesta-por-otra-economia.pdf>
- DUQUE, Elena. (2009). Entrevista a Alicia Puleo: claves del ecofeminismo. *Mujeres en Red, el Periódico Feminista*. Fecha de consulta: 01/06/2017. Disponible en: <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1714>
- GUEVARA ARIAS María de los Ángeles, JUNIOR WESZ Valdemar João. (2012). Género y agroecología: estudios de caso en Brasil. *Agroecología* 7 (2), 101-110. Disponible en: <http://revistas.um.es/agroecologia/article/view/182881/152321>
- GUERRERO QUESADA, Raquel. (2010). Empoderamiento de mujeres latinoamericanas a través de prácticas ecofeministas. *Investigaciones Feministas*, (1), 97-109. Disponible en: <https://observatorio.aguayvida.org.mx/media/empoderamiento-de-mujeres-latinoamericanas-a-traves-de-practicas-ecofeministas.pdf>
- HECHT, Susanna B. (1999). La evolución del pensamiento agroecológico. En, S. J. Sarandón, C. C. Flores (Ed.), *Agroecología: bases científicas para una agricultura sustentable*, (pp. 15-39). Argentina, La Plata: Editorial de la Universidad de la Plata.
- LA VERDECITA. (s/f). <http://laverdecita.blogspot.com.ar/search/label/documentos>
- PÉREZ NEIRA David, SOLER MONTIEL, Marta. (2013). Agroecología y ecofeminismo para descolonizar y despatriarcalizar la alimentación globalizada. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 8, 95-113. Disponible en: <http://pensamientopolitico.org/Descargas/RIPP08095113.pdf>

- PULEO, Alicia. (2002). Un repaso a las diversas corrientes del ecofeminismo. *Feminismo y ecología. El Ecologista*, (31), 36-39. Disponible en: https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2016-12-01-feminismo_y_ecologia.pdf
- PULEO, ALICIA H. (2008). Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, (38), 39-59. Disponible en: http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Bolet%C3%ADn%20ECOS/Boletin_10/Libertad_y_igualdad_sostenibilidad.pdf
- PULEO, Alicia. (2009). Ecofeminismo: la perspectiva de género en la conciencia ecologista. En *Claves del ecologismo social*, (pp. 1-224). Madrid, España: Libros en Acción- Ecologistas en Acción.
- SEVILLA GUZMÁN, Eduardo. (2011). *Sobre los orígenes de la agroecología en el pensamiento marxista y libertario*. La Paz, Bolivia: Plural Editores.
- SILIPRANDI, Emma. (2010). Mujeres y agroecología. Nuevos sujetos político en la agricultura familiar. *Investigaciones Feministas*, (1), 125-137. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/viewFile/INFE1010110125A/7697>
- VÍA CAMPESINA. (2011). *Quiénes Somos. La Voz de las Campesinas y Campesinos del Mundo*. Disponible en: <http://viacampesina.org/es/index.php/organizaciainmenu-44/iquisomos-mainmenu-45/1108-la-vozde-las-campesinas-y-de-los-campesinosdel-mundo>. Fecha de consulta: 01/06/2017.
- VEUTHEY, Sandra. (2009). Ecuador: los conflictos contra la cría de camarones contribuyen a la emancipación de las mujeres. *World Rainforest Movement*, Boletín nº 142. Disponible en: <http://wrm.org.uy/pt/artigos-do-boletim-do-wrm/secao1/ecuador-los-conflictos-contra-la-cria-de-camarones-contribuyen-a-la-emancipacion-de-las-mujeres/>. Fecha de consulta: 03/06/2017.
- VÍA CAMPESINA. (2013). *El llamado de Yakarta*. Disponible en: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/declaracion-y-mociones/1768-llamamiento-de-yakarta>. Fecha de consulta: 02/06/2017.